



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Dirección cinematográfica II

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES
Curso 2024/2025

Identificación de la asignatura

| | |
|------------------------------------|--|
| <i>Periodo de impartición</i> | Anual |
| <i>Créditos</i> | 6 ECTS |
| <i>Modalidad</i> | Presencial. |
| <i>Idioma en el que se imparte</i> | Castellano |
| <i>Facultad</i> | Facultad de Cine |
| <i>Equipo Docente</i> | Isabel de Ocampo; Carlos Esbert (responsable del Departamento de Artes Cinematográficas) |

Presentación de la asignatura

Técnicas avanzadas de dirección y análisis de los diversos lenguajes cinematográficos contemporáneos.

Competencias

| <i>Código Competencia</i> | <i>Descripción</i> |
|---------------------------|---|
| CG01 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| CG02 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. |
| CG06 | Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas). |
| CG07 | Capacidad crítica y autocrítica. |
| CG08 | Capacidad para generar nuevas ideas. |
| CG09 | Toma de decisiones. |
| CG10 | Trabajo en equipo. |
| CG16 | Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible. |
| CEID19 | Conocimiento de la historia y características específicas del cine experimental y el videoarte. |
| CEID2 | Dominio de los elementos creativos que conforman el lenguaje y la narrativa cinematográfica. |
| CEID3 | Conocimiento y control de los elementos técnicos que intervienen en el rodaje de una producción audiovisual. |
| CEID4 | Capacidad para componer discursos audiovisuales y para expresarse creativamente a través del medio audiovisual. |
| CEID9 | Capacidad para seleccionar y utilizar los elementos técnicos necesarios en el rodaje de una obra audiovisual. |

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Como director/a, analizar un guion literario y diseñar una planificación y una puesta en escena (casting, concepto espacial, sonoro, lumínico y estético-plástico) acordes a la narrativa y al tono de la historia, imprimiéndoles un estilo y una mirada originales (CG1, CG2, CG6, CG8, CG9, CG16, CEID19, CEID2, CEID4, CEID9).
02. Como director/a, sistematizar su propuesta de estilo a través de un dossier y de un guion técnico, y comunicar al resto de jefes/jefas de departamento en preproducción, desarrollando con ellos/ellas cada uno de los elementos de la puesta en escena (CG1, CG2, CG7, CG9, CG10, CEID3, CEID9).
03. Como ayudante/a de dirección, conocer y gestionar el tiempo y los recursos del proyecto para elaborar el plan de rodaje durante la fase de preproducción, y llevarlo a cabo en rodaje (CG1, CG2, CG6, CG9, CG10, CEID3, CEID9).
04. Como ayudante/a de dirección, coordinar al resto de integrantes en el departamento de dirección (antes y durante el rodaje) (CG9, CG10).
05. Colaborar a nivel creativo y técnico en los proyectos (Ficción 10' y Prácticas tutoradas en plató), participando en la ejecución de la puesta en escena y en la resolución de problemas (C1, CG2, CG10, CG16, CEID3, CEID9).

Metodología docente

| | |
|------------|--|
| <i>MD1</i> | Impartición de clases teóricas. |
| <i>MD2</i> | Impartición de clases prácticas. |
| <i>MD3</i> | Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados. |
| <i>MD4</i> | Aprendizaje por proyectos. |
| <i>MD5</i> | Aprendizaje cooperativo y colaborativo. |
| <i>MD6</i> | Tutorías académicas. |
| <i>MD8</i> | Talleres de debate de casos prácticos. |

Contenidos

| | |
|----------------|---|
| <i>Temario</i> | <ol style="list-style-type: none"> 01 La figura del director/a. 02 Equipo de dirección: praxis de ayudantía de dirección y script. 03 El encuadre cinematográfico: profundización en los elementos de la puesta en escena. 04 El lenguaje: praxis de los movimientos de cámara. 05 Medios mecánicos en rodaje. 06 La memoria de dirección. 07 Proceso de creación de una obra audiovisual de corta duración. |
|----------------|---|

Actividades formativas

| | | |
|-----|---|----------|
| AF1 | Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas. | 15 horas |
| AF2 | Realización de ejercicios y prácticas en el aula. | 9 horas |
| AF3 | Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales). | 6 horas |
| AF5 | Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales. | 3 horas |
| AF6 | Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales. | 40 horas |
| AF7 | Asistencia a tutorías individuales presenciales y online. | 3 horas |
| AF9 | Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas. | 80 horas |

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe

demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

| <i>Pruebas (*)</i> | <i>Descripción de la prueba</i> | <i>Ponderación en %</i> |
|---|--|-------------------------|
| SE2 Valoración de trabajos y proyectos. | Desempeño en el departamento de Dirección en los proyectos de Ficción 10' (como director/a y/o ayudante/a de dirección, <i>script</i> , auxiliar, etc.): entrega del dossier preparatorio (guion técnico, memoria de dirección, plan de trabajo, órdenes de rodaje, etc.), Exposición rigurosa en las jornadas de Presentación de proyectos. <u>Importante: la no entrega de la documentación vinculada al/los cargo(s) desempeñados en Ficción 10' supondrá la calificación de Suspenso en la asignatura. Asimismo, si el/la estudiante desatiende el proyecto durante la fase de preproducción o postproducción, se le relegará del mismo y supondrá la calificación de Suspenso</u> | 40% |
| SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos. | Ejercicios semanales de Dirección formuladas por el profesorado. | 15% |
| SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas | Desempeño en los diferentes cargos del Dpto. de Dirección en las prácticas tutoradas en plató (como director/a y/o ayudante/a de dirección, <i>script</i> , auxiliar, etc.): entrega del dossier preparatorio (guion literario, propuesta de casting, guion técnico, memoria de dirección, plan de trabajo, órdenes de rodaje, etc.) | 40% |

| | | |
|---|---|------|
| | <u>Importante: la no entrega de la documentación vinculada al/los cargo(s) desempeñados en las prácticas tutoradas supondrá la calificación de Suspenso en la asignatura. Asimismo, si la/el estudiante falta a más de dos prácticas tutoradas en plató, suspenderá la asignatura.</u> | |
| SE5 Actitud en clase y participación en los debates. | Asistencia, puntualidad, participación en clases teóricas y colaboración activa en las prácticas tutoradas en plató. | 5% |
| | | 100% |

(* De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Aumont, J. (1992). *La imagen*. Paidós.
 Bazin, A. (2008). *¿Qué es el cine?* Rialp.
 Katz, S. (2000). *Dirección 1. Plano a plano, de la idea a la pantalla*. Plot.
 Siety, E. (2004). *El plano en el origen del cine*. Paidós.
 Tirard, L. (2007). *Lecciones de cine*. Paidós.
 Camino, J. (1997). *El oficio del director de cine*. Cátedra.
 Gómez Tarín, F. J. (2011). *Elementos de narrativa audiovisual: Expresión y narración*. Shangrila.
 González Monaj, R. (2006). *Manual para la realización de storyboards*. UPV.
 Hart, J. (2001). *La técnica del storyboard*. IORTV.
 Labarrère, A. (2009). *Atlas del cine*. Akal.
 Marnier, St. J. (1976). *Cómo dirigir cine*. Fundamentos.
 Miralles, A. (2000). *La dirección de actores en cine*. Cátedra.
 Ortiz, A. y Piqueras, M. J. (2004). *La pintura en el cine*. Paidós.
 Patmore, C. (2007). *Debutar en el cortometraje. Principios, práctica y técnicas: una guía estimulante para el aspirante a director*. Acanto.

- Rea, P. W. y Irving, D. K. (2010). *Producción y dirección de cortometraje en cine y vídeo*. Omega.
- Van Sijll, J. (2005). *Cinematic storytelling. The 100 most powerful conventions every filmmaker must know*. Michael Wiese Productions.
- VV.AA. (2004). *Cómo dirigir cine*. Fundamentos.
- Antonioni, M. (2002). *Para mí, hacer una película es vivir*. Paidós.
- Aumont, J. (2004). *Las teorías de los cineastas*. Paidós.
- Balló, J. (2000). *Imágenes del silencio*. Anagrama.
- Bresson, R. (1997). *Notas sobre el cinematógrafo*. Ardora.
- Buñuel, L. (2005). *Mi último suspiro*. DeBolsillo.
- Cirlot, E. (2011). *Diccionario de símbolos*. Siruela.
- Dreyer, C. (1999). *Reflexiones sobre mi oficio*. Paidós.
- Romaguera i Ramió, J. (2010). *Textos y manifiestos del cine*. Cátedra
- Tarkovski, A. (2002). *Esculpir en el tiempo*. Rialp
- Tirard, L. (2008). *Más lecciones de cine*. Paidós.
- Truffaut, F. (1974). *El cine según Hitchcock*. Alianza.
- VV.AA. (1794). *La política de los autores*. Ayuso.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- The Story of Film, una odisea* (Mark Cousins, 2011-2014)
- "Jules et Jim" (François Truffaut, 1961)
- "Viridiana" (Luís Buñuel, 1961)
- "El eclipse" (Michelangelo Antonioni, 1962)
- "El verdugo" (Luís García Berlanga, 1963)
- "Los pájaros" (Alfred Hitchcock, 1963)
- "Nueve cartas a Berta" (Basilio Martín Patino, 1966)
- "Muerte en Venecia" (Luchino Visconti, 1971)
- "El padrino" (Francis Ford Coppola, 1972)
- "La prima Angélica" (Carlos Saura, 1973)
- "Furtivos" (José Luís Borau, 1975)
- "Días del cielo" (Terrence Malick, 1978)
- "El resplandor" (Stanley Kubrick, 1980)
- "El contrato del dibujante" (Peter Greenaway, 1982)
- "París, Texas" (Wim Wenders, 1982)
- "Y la nave va" (Federico Fellini, 1983)
- "El sur" (Víctor Erice, 1983)
- "Los santos inocentes" (Mario Camus, 1984)
- "La mitad del cielo" (Manuel Gutiérrez Aragón, 1986)
- "Sacrificio" (Andrei Tarkovsky, 1986)
- "Tras el cristal" (Agustí Villaronga, 1987)
- "Paisaje en la niebla" (Theo Angelopoulos, 1989)
- "El silencio de los corderos" (Jonathan Demme, 1991)
- "Alas de mariposa" (Juanma Bajo Ulloa, 1991)
- "Drácula de Bram Stoker" (Francis Ford Coppola, 1992)
- "Vacas" (Julio Medem, 1992)
- "Los amantes del Pont-Neuf" (Leos Carax, 1992)
- "El piano" (Jane Campion, 1993)
- "Tres colores: azul" (Krzysztof Kiewslowski, 1993)
- "La madre muerta" (Juanma Bajo Ulloa, 1993)
- "Rompiendo las olas" (Lars Von Trier, 1996)
- "Los amantes del Círculo Polar" (Julio Medem, 1998)
- "Goya en Burdeos" (Carlos Saura, 1999)
- "Magnolia" (Paul Thomas Anderson, 1999)
- "Solás" (Benito Zambrano, 1999)
- "In the mood for love" (Wong Kar Wai, 2000)



“Requiem for a dream” (Darren Aronofsky, 2000)
“La habitación del hijo” (Nanni Moretti, 2001)
“Goodbye, Lenin” (Wolfgang Becker, 2003)
“La ventana de enfrente” (Ferzan Ozpetek, 2003)
“El bosque” (M. Night Shyamalan, 2004)
“Caché” (Michael Haneke, 2005)
“Let the right one in” (Thomas Alfredsson, 2008)
“Incendies” (Denis Villeneuve, 2010)
“Shame” (Robert McKeen, 2011)
“Moonrise Kingdom” (Wes Anderson, 2012)
“Prisoners” (Denis Villeneuve, 2013)
“Caníbal” (Manuel Martín Cuenca, 2013)
“Loreak” (Jon Garaño y José Mari Goenaga, 2014)
“The Act of Killing” (Joshua Oppenheimer, 2013)
“Langosta” Yorgos Lanthimos, 2015)

SITIOS WEB DE INTERÉS

www.filmaffinity.com/es

www.imdb.com

https://www.youtube.com/results?search_query=inside+the+actors+studio+interviews

<https://www.masterclass.com> (Kevin Spacey, Mamet, Sorkin, Herzog)

<https://www.ted.com> (Ted talks)

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

- Equipo informático con programa de edición para montar prácticas semanales (también se podrá solicitar acceso a aula multimedia de TAI para llevarlas a cabo)
- Equipo informático para elaboración de memorias de dirección, planes de rodaje, órdenes, informes, etc.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se comunicarán a lo largo del curso.